

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3379 *Resolución de 16 de marzo de 2017, del Consorcio para el Servicio Contra Incendios y de Salvamento de la Provincia de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 35, de 21 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases, y en el «Diario Oficial de Castilla la Mancha» número 50 de 13 de marzo de 2017 se ha publicado anuncio, que han de regir la convocatoria para proveer:

37 plazas de Bomberos, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ciudad Real, 16 de marzo de 2017.—El Presidente, Julián Nieva Delgado.